

PROGRAMA DE COLABORACIÓN ECONÓMICA MUNICIPAL DE EMPLEO 2025
(Resolución de 4 de abril de 2025)

RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	11 2025 015752
FECHA DE LA OFERTA:	29/09/2025
AYUNTAMIENTO:	CASAS DEL MONTE
PUESTO DE TRABAJO:	MAESTRA EDUCACIÓN INFANTIL
Nº PUESTOS OFERTADOS:	1
Nº PERSONAS PRESELECCIONADAS	1

. REQUISITOS ESPECÍFICOS DE LA OFERTA:

TITULACIÓN DE GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

. REQUISITOS DEL PROGRAMA:

Personas inscritas en el SEXPE como demandantes de empleo desempleadas

1. Tener finalizado un itinerario personalizado de inserción (IPI) dentro de los 12 meses anteriores a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo.

2. Ser persona perceptora de prestación o subsidio protector de la situación de desempleo, a la fecha de realización de sondeo para la cobertura de la oferta de empleo

Nota: Si en alguna localidad no hubiera personas demandantes que cumplan los requisitos establecidos, podrán ser contratadas las personas inscritas como desempleadas en general

. COLECTIVOS SOLICITADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

. CRITERIOS DE ORDENACIÓN: FECHA DE INSCRIPCIÓN

, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: REALIZAR PRUEBAS DE ADECUACIÓN

, LISTA DE ESPERA: SE COSTITUIRÁ LISTA DE RESERVA.

RELACIÓN ORDENADA DE PERSONAS PRESELECCIONADAS

PERSONAS PRESELECCIONADAS QUE CUMPLEN LOS REQUISITOS DE ITINERARIO Y PERCEPTORA

No existen en la localidad demandantes con estos requisitos

OTRAS PERSONAS DEMANDANTES PRESELECCIONADAS

COLECTIVO PERSONAS DESEMPLEADAS EN GENERAL			
Nº	NIF	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO SELECCIÓN
1	***3216**	GRANADO MONTERO NIEVES	

Se abre un plazo de reclamaciones: Hasta las 14:00 horas del 03de octubre de 2025

El listado permanecerá expuesto durante el plazo de reclamaciones. Las reclamaciones se presentarán presencialmente en el Centro de Empleo de Hervás o a través de la dirección de correo electrónico cempleo.hervas@extremaduratrabajo.net indicando en asunto reclamación PCEM, y haciendo constar DNI, nombre y apellidos del reclamante, oferta a la que se dirige y motivos de la reclamación. Las reclamaciones se resolverán, si procede, en la relación definitiva de demandantes preseleccionados/as.

En Hervás a 1 de octubre de 2025

Firmado por TRAPERO GARCIA M^a TERESA -
DNI ***0397** el día 01/10/2025 con uncertificado
emitido por AC Sector Público